



MODIFICA PERMISO ESPECIAL DE SALUD

RESOLUCIÓN N°: 483 /

PUERTO NATALES, 02 de mayo de 2022.

VISTOS:

Lo dispuesto en el D.F.L. N° 1-3.063 de 1980 del Ministerio del Interior, Decreto N° 506 de fecha 18 de Junio de 1984; lo dispuesto en el Estatuto de la Corporación de Educación, Salud y Menores de Puerto Natales del 22 de Junio de 1983; Decreto Alcaldicio N° 0789 de fecha 28 de junio del año 2021 que establece la asunción de la alcaldesa de la comuna de Natales doña Antonieta Oyarzo Alvarado; Resolución CORMUNAT N° 302 de fecha 22 de Marzo del 2022, que designa a la Secretaria General de la Corporación de Educación, Salud y Menores.

CONSIDERANDO:

Resoluciones que otorgan permisos especiales de salud a personal dependiente de la CORMUNAT: Resolución No.641 de fecha 13.08.2019; Resolución No.157 de fecha 12.03.2018 y Resolución No.741 de fecha 22.11.2021.

RESUELVO:

OTORGASE a partir del día 02 de mayo del 2022, un día adicional al permiso especial por motivos de salud establecidos en el considerando de la presente resolución, quedando en 04 días disponibles durante el año calendario.

Dicho permiso debe ser tramitado con al menos 02 días de antelación, compete para consultas con profesionales del área salud que se encuentren fuera de la comuna.

Aplica para atención medica del funcionario o algún integrante de su grupo familiar (cónyuge, hijos o cargas legales).

La solicitud de dicho permiso deberá contar con el respaldo médico para ser autorizada (orden o citación medica), a su vez cuando se reintegre debe enterar el comprobante de atención (copia bono de atención, boleta o certificado médico), documento que el funcionario debe enviar al departamento de recursos humanos para gestión en INTRANET.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE A LA INTERESADA Y ARCHÍVESE.


SECRETARIA
GENERAL
IDA X. MENA VELÁSQUEZ DÍAZ
Secretaria General



CORMUNAT
CORPORACIÓN
MUNICIPAL
DE NATALES

IVD/CAA/CMC/FTB/YEV

DISTRIBUCION:

- 1 Funcionarios de Administración CORMUNAT (Área Educación); Área Cementerios; Profesionales Educadoras VTF; Profesionales de la Educación de Establecimientos Educativos.
- 2 Archivo Secretaría General.
- 3 Archivo Asesora Jurídica
- 4 Archivo Administración y Finanzas.
- 5 Archivo Departamento Remuneraciones.
- 6 Archivo Departamento Recursos Humanos.
- 7 Archivo Oficina de Partes.